



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2020

ACTA DE PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

En Madrid, siendo las 12 horas del día 03 de julio de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia
D^a. Mercedes Garcia Sanchez
D. Francisco Prados de la Escosura

Constituye el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra la proclamación provisional de la relación de candidatos a presidente de la Federación Española de Galgos, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Primero.- No se han presentado reclamaciones e impugnaciones contra la proclamación provisional de la relación de candidatos a presidente de la Federación Española de Galgos.

Segundo.- Se acuerda proceder a la proclamación definitiva de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General que se detallan a continuación:

- D. Luis Angel Vegas Herrera.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante El Tribunal Administrativo del Deporte dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en la Federaciones deportivas españolas.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

PABLO TRUJILLANO GARCIA

MERCEDES GARCIA SANCHEZ

FRANCISCO PRADOS DE LA ESCOSURA